



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS DEGRASADO 26/42/2010 - 01:51 - 1/2
Fecha: 26/02/10 Hrs. 11:50
Numero: 75 Folios: 2
Expte. N°
Girado
Recibido *F. Ullery*

NOTA N° 13 /2010.-

LETRA: BFFF-LC.-

Ushuaia, 26 de Febrero de 2010.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad, dar respuesta a la inquietud presentada por los vecinos del barrio Escuela Polivalente de Arte, los mismos solicitan que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, realice la construcción de una escalera que una las calles Las Violetas con Los Navegantes, la obra mencionada resulta de gran necesidad para los vecinos de la zona ya que utilizan este pasaje para desplazarse hacia las calles del resto del Barrio.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal, la construcción de una escalera que una las calles Las Violetas con Los Navegantes, ubicada entre los Macizos 102 y 89 de la Sección D, de nuestra Ciudad.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia